

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Expediente: 2018-00276

1) Obren en autos las publicaciones de emplazamiento de los demandados OMAR ELIECÉR MANRIQUE URUETA y de la JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA EL PORTAL DE SAN PEDRO DE URABÁ (fl.108).

Por ende, se ORDENA el registro de los aludidos demandados en el Registro Nacional de Personas Emplazadas que lleva el Consejo Superior de la Judicatura, por el término que indica el inciso 6º del art. 108 del Código General del Proceso.

2) De otro lado, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante obrante a folios 109 y 110, de emplazamiento de JOSÉ PATRICIO REYES HERNÁNDEZ, se dispone REALIZAR el emplazamiento de éste, acorde con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 806 de 2020. Secretaría ingrese la información necesaria para el emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

Se advierte a los demandados que, si concurren al proceso después de dicho término, lo tomarán en el estado en que se encuentre.

3) Notificar esta decisión por estado electrónico según lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura cuyo link es el siguiente <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-16-civil-delcircuito-de-bogota>

NOTIFÍQUESE,

Firmado electrónicamente
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTÍNEZ
JUEZ
(2)

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No15 Fijado el 10 DE FEBRERO de 2021 a la hora de las 8:00 A.M.
Luis German Arenas Escobar Secretario

Firmado Por:

CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 016 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **621b6dc892fee277965262a91977f7aa29d380adfc5ab209398aa6758c6b5e42**

Documento generado en 09/02/2021 04:39:15 PM